Guía docente de la asignatura

Lengua e Inmigración (M73/56/1/11)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2022

Máster	Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología
MÓDULO	Módulo II: Recursos y Contextos de Enseñanza: Aplicaciones e Investigación
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La competencia intercultural como paradigma de integración en la sociedad de acogida.
- Enseñanza del español como L2 a inmigrantes adultos: necesidades, estrategias, dificultades y culturas de aprendizaje.
- Enseñanza de español para extranjeros en la enseñanza reglada: primaria y secundaria.
- Español como L2 con fines laborales.
- La inmigración en los textos literarios y periodísticos.
- Análisis de materiales didácticos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1.j) del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 20/02/2023 - 14:03:26
Código seguro de verificación (CSV): E018669E546F561E4AEA276ED00E7CBE Pág. 1 de 5

investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Los estudiantes tendrán la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para determinar, en cada situación de aprendizaje de español LE, las necesidades de los aprendices.
- CE02 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función de las necesidades de los aprendices o de las planteadas por un programa curricular dado, definir los objetivos de aprendizaje y diseñar los pasos necesarios para alcanzarlos.
- CE03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, en función del perfil cultural y afectivo de los aprendices y de las necesidades de éstos, establecer la metodología más adecuada y seleccionar los materiales y recursos didácticos más eficaces y motivadores.
- CE04 - Los estudiantes adquirirán la preparación instrumental necesaria para evaluar los procesos y los resultados del aprendizaje tanto desde la perspectiva del aprendiz como desde la del docente.
- CE05 - Los estudiantes dispondrán de suficientes conocimientos de carácter lingüístico y cultural (gramática, historia, literatura, arte, tradiciones) y de habilidades para integrarlos como contenido en el proceso de aprendizaje del español LE.
- CE06 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
- CE07 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1.j) del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 20/02/2023 - 14:03:26
Código seguro de verificación (CSV): E018669E546F561E4AEA276ED00E7CBE Pág. 2 de 5

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumno sabrá / comprenderá:
  - La diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
  - Las circunstancias socio culturales, educativas y económicas en las que se encuentran las personas inmigrantes y la relación de todo ello con la capacidad comunicativa en la lengua del entorno de recepción.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Cultura, intercultura e inmigración. Conceptos generales.
- Competencia intercultural e integración social del emigrante.
- La enseñanza de la Lengua y la cultura españolas a inmigrantes. Situaciones, diferencias y necesidades.
- Estrategias para el aprendizaje del español como L2.
- La inmigración en los textos. Tratamiento y observación.
- Discurso literario e inmigración.
- Los procesos migratorios y su repercusión en las novedades léxicas.

PRÁCTICO

- Análisis de textos literarios y periodísticos.
- Análisis de materiales didácticos.
- Aplicaciones prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BAÑÓN HERNÁNDEZ Antonio M. (ed.) (2007), Discurso periodístico y procesos migratorios, San Sebastián, Gakoa Liburuak.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ Antonio M. y Javier FORNIELES (editores) (2008), Manual

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1.j) del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 20/02/2023 - 14:03:26
Código seguro de verificación (CSV): E018669E546F561E4AEA276ED00E7CBE Pág. 3 de 5

sobre comunicación e inmigración, San Sebastián, Tercera Prensa, S.L.
- HERNÁNDEZ, M. (2003), "La enseñanza de español a inmigrantes: ¿una metodología específica?", En HERNÁNDEZ GARCÍA, MAITE Y VILLALBA MARTÍNEZ, FÉLIX (coords.), XII Encuentro Práctico de Profesores de ELE, Barcelona.
- OLIVERAS, Á. (2000): Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera, Madrid: Edinumen.
- VILLALBA MARTÍNEZ, F. et. al. (coord.) (2007). La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes. En Linred, nº 5.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- CASTAÑO RUIZ, Juana (2004), "Discurso literario e inmigración: escritores y tipología de textos", Tonos Digital, Revista Electrónica de Estudios Filológicos (www.um.es/tonosdigital/), nº 7.
- CASTAÑO RUIZ, Juana (2011), "Procesos migratorios: nuevos ciudadanos/novedades léxicas", en BEGIONI, Louis, Gilbert MAGNUS y Giancarlo GERLINI (editores), L'Eurolinguistique: aspects lexicologiques et didactiques, Cahiers de la Maison de la Recherche, Université Lille 3 – Charles-de-Gaulle, Francia, p. 53-64.
- RIOS ROJAS, A. y FAJARDO RUIZ, G. (Eds) (2008): Didáctica del español como 2ª lengua para inmigrantes. Sevilla, UNIA. Fundación Caja Rural del Sur.
- VILLALBA, F. y HERNÁNDEZ, M.ª T. (2005): "Perspectivas y líneas de trabajo en la enseñanza de español a inmigrantes", en Miquel, L. y Sans, N. (coord.) Didáctica del español como lengua extranjera. Cuadernos de Tiempo Libre. Colección Expolingua. Madrid, Fundación Actilibre.

ENLACES RECOMENDADOS

- cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/inmigracion/default.htm
- http://www.segundaslenguaseinmigracion.es/ense_anzal2/persperctivasfelixymaite.pdf .
- http://www.linred.com/numero5_anexo1.html.
- marcoELE. Revista electrónica de Didáctica Español Lengua Extranjera. todoele.net

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Actividades y tareas de concienciación metalingüística y metacultural.
- MD03 Exposiciones por parte del profesor.
- MD04 Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
- MD06 Actividades apoyadas en TIC: power point, internet, etc.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La asistencia al 90% de las clases será condición sine que non para superar la asignatura.
- Ejercicios realizados en clase (10%)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1.j) del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 20/02/2023 - 14:03:26
Código seguro de verificación (CSV): E018669E546F561E4AEA276ED00E7CBE Pág. 4 de 5

- Comentario y reflexión personal sobre un texto (periodístico y/o literario) y propuesta de materiales adecuados para el conocimiento de la lengua y la cultura españolas por parte de una persona migrante (65%)
- Diseño de una secuencia didáctica para adultos no alfabetizados (25%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.
- Prueba escrita (100%).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Prueba escrita (100%).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según artículo 41.1.j) del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 20/02/2023 - 14:03:26
Código seguro de verificación (CSV): **E018669E546F561E4AEA276ED00E7CBE** Pág. 5 de 5